

## DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### 705

*ORDEN de 31 de enero de 2018, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se aprueban las tablas de evaluación documental.*

Considerando lo que disponen los artículos 30, 31, 32 y 33 del Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco; vistas las propuestas de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación en sesión de 22 de enero de 2018,

#### RESUELVO:

Primero.– Aprobar las tablas de evaluación documental que figuran en el Anexo I de esta Orden.

Segundo.– La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de enero de 2018.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,  
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.

## ANEXO I

## 1.– Documentación propia de la Administración Local de Euskadi.

Código de la serie:	0197
Serie documental:	Partes diarios de servicio
Resolución:	Eliminación total en el archivo de oficina
Plazo:	Dos años
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	0198
Serie documental:	Atestado policial
Resolución:	Conservación permanente
Plazo:	
Organismo:	Ayuntamientos

## 2.– Documentación común al conjunto de la Administración Pública de Euskadi.

Código de la serie:	0199
Serie documental:	Expedientes de subvenciones de concurrencia sucesiva
Resolución:	Conservación permanente del expediente general (bases de actuación general y específicas, valoraciones de los proyectos e informes de carácter general realizados por el área jurídica y de fiscalización). Eliminación total de los expedientes individuales denegados en el plazo de un año desde la resolución de la convocatoria en el archivo de oficina, y, eliminación total de los expedientes individuales concedidos a los ocho años desde la resolución de la convocatoria
Plazo:	Ocho años
Organismo:	Administraciones públicas de Euskadi